Año I.—Núm. 131. Miércoles 30 de diciembre de 1857. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.—Mahon.—D. Matias Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION LITERARIA.

PEDRO Y MARIA.

LEYENDA.
(Conclusion.)

XIII.

Trascribí, pues este supremo adios en una hoja de papel.

¡Cuánto tiempo tardé en doblarlo, en sellarlo!

En seguida bajé con la carta en la mano.

Estaba escrita, pero no enviada........ ¡Esto era lo mas terrible! ¿Cómo hacerla llegar?

Justamente pasaba un muchacho.

¡Hola! ¡chico! toma dos sueldos y lleva esta carta á la hija de la tia Juana.

Pronto, como una golondrina de mar que cae sobre un pececillo, el chico cogió los dos sueldos con una mano y con la otra quiso al mismo tiempo agarrar la carta.

Retiré vivamente la mano que aun la tenia... que la hubiera querido tener siempre....... la avancé de nuevo....... y de nuevo la retiré.

¡Oh! Mirad, señor; creo que nunca la hubiera dado... ¿No era mi última esperanza, mi felicidad, mi vida, lo que aquel muchacho iba á llevarse riendo?

Pero sin duda tenia prisa de ser dueño de los dos sueldos. En uno de mis inciertos movimientos consiguió apoderarse de la carta, y huyó con ella.

Quise lanzarme, correr tras él......... Pero no, no; estaba decidido........ Me hice atrás valerosamente, y me afirmé en mi resolucion: permanecí en pié inmóvil, pero temblando á veces.

Con una mano me sostenia en la vecina pared, y la otra comprimia mi pobre corazon, siguiendo con los ojos al muchacho y la carta.

Llegó rápidamente al otro estremo de la aldea, se detuvo delante de la casa de la tia Juana. ....

Entró. ....

Todo estaba concluido.

Me volví rápidamente al otro lado; á pasos precipitados me dirijí al campo, al bosque, murmurando con voz quebrantada:

Ahora recibe la carta............ la abre ...... la lee....... llama á la tia Juana...... y despues.......... Y despues hasta la mañana siguiente, andando siempre para aturdirme, loco, calenturiento, me repetia aquellas tres palabras que alrededor mio se destacaban en caractéres de fuego sobre las tinieblas que me circundaban: «¡Cásate con Santiago, cásate con Santiago»!

XIV.

El dia de los desposorios llegó por fin. Desde la víspera estaba yo en el mar. Todo el dia estuve errante á la ventana.

Por la noche hubo en las aguas una especie de influencia infernal que me empujaba hácia la playa de Villerville, que me obligaba á permanecer siempre en frente de las luces encendidas para la fiesta.

He oido hablar de suplicios espantosos que antes existian, de la tortura, de la rueda; de los desgraciados á quienes arrancaban la lengua y los ojos, á quienes despellejaban ó quemaban vivos. Pues bien, señor; os juro que todos esos mártires han sufrido menos que este que os habla durante esa noche.

Por fin, no pude aguantar mas, eché el áncla, atraqué á la playa y me deslicé por entre la maleza hasta el prado donde se verificaban los desposorios. Me agazapé en la yerba... miré...

¡Pobre María!

La habian obligado á dirigir el baile y ella era la que cantaba:

> Yo quisiera que la rosa
> estuviera en su rosal:
> quisiera á mi amigo Pedro
> á mis plantas encontrar.

En el momento en que María acababa esta última copla, un marinero encendia su pipa detras de mi. La luz dió de lleno en mi rostro. María me vió y lanzando un grito, cayó sobre la yerba.

Yo corrí á ella.

Santiago llegó tan pronto como yo.

Pero lejos de manifestar celos ó cólera, me apretó la mano mirando á María que volvia en sí.

—No tengais miedo, dijo con aire singular.

XV.

En un buen muchacho el tal Santiago, buen muchacho.

¿No adivinais lo que hizo? ¡Oh! ¿Quién lo adivinaria?

El, tan apacible de ordinario, tan bueno, tan sóbrio, se tornó de repente en otro hombre. Empezó á gritar desaforadamente que era preciso reanimar la alegría de los desposorios; hizo traer sidra, vino, aguardiente.... mucho aguardiente.

Una hora despues estaba espantosamente borracho, ó al ménos parecia estarlo.

Hácia la media noche, Santiago lo habia revuelto todo, habia disputado con todos los mozos y espantado á todas las muchachas.

Al llevar por la mañana á María á casa de su madre, armó un escándalo espantoso, casi se hubiera podido jurar que iba á insultar á las dos.

—¡Vírgen Santa! esclamó despues que él marchó, la tia Juana, ¡qué hombre tan abominable! Vos sois, Santa Vírgen, la que me lo habeis hecho conocer á tiempo para evitar una desgracia. ¡Quién hubiera sospechado esto! ¡Nunca mi hija será su mujer!

¡El matrimonio se rompió! El nuevo novio de María fué despedido para siempre de la casa de la tia Juana con unánime aplauso de todos los de la aldea, que se retiraron repitiendo:

—¡Qué hombre tan malo! ¿Quién lo hubiera pensado?

¡Oh, no, no!

Si Santiago nos habia comprendido, nosotros debiamos muy paonto comprender á Santiago.

Un poco mas tarde estaba de vuelta en la pradera ya solitaria. Yo permanecia en ella todavía.

María no tardó en llegar curiosa y furtivamente.

Santiago vino á colocarse entre los dos, Santiago, que como por encanto se habia despejado completamente, se habia vuelto el verdadero Santiago.

No tuvo necesidad sino de mirarnos sonriendo, de tender hácia nosotros sus dos manos, en las cuáles estaban su ramillete y su cinta de novio.

¡Oh! ¡con qué gratitud y alegría agarramos aquellas dos buenas y generosas manos! ¡Cómo las besamos María y yo! Cómo le digimos desde el fondo de nuestro corazon:

—¡Gracias amigo mio, gracias Santiago!

XVI.

Despues de esta prueba, ya no se trató mas del casamiento de María.

Ultimo dolor cien veces bendecido que nos habia vuelto á aproximar.

Si ahora no nos buscamos, al menos no evitamos el encontrarnos.

Cada domingo, como en los dias felices de nuestra juventud, he vuelto á recobrar la buena costumbre de ofrecerle agua bendita al salir de la iglesia.

Durante el oficio divino, he vuelto á tomar mi puesto hereditario cerca del suyo. Por una estraña ironía del destino, Cesarina y sus hijos se encuentran entre nosotros, ¡en la iglesia como en la vida!

Esto no nos impide cambiar todos los domingos nuestros libros de misa, que son iguales, de suerte que durante toda la semana María reza por mí en mi libro, mientras que yo en el suyo ruego por ella.

Ademas, cuándo estoy en tierra, me voy al jardin: ya sabeis en frente de su ventana.

Jamás me embarco sin pasar por delante de la casa de la tia Juana, sin que caiga en mi camino una flor, una cinta, una reliquia, que durante toda la semana me traerá la felicidad.

Desde la mar veo muchas veces un pañuelo blanco que me dice desde lejos: ¡amigo, valor!

Todas las noches, cuando no hay bruma, fijo los ojos pensativo sobre la luz que ilumina su ventana: ¡ese es mi faro, es mi estrella!

¿No se diria que somos marido y mujer? Pero no..... no..... ¡jamás!

Algunas palabras al pasar, á veces un apreton de manos á hurtadillas, miradas, sonrisas, niñerias, sueños.

Hé aquí nuestra union, aquí abajo mientras no nos llame Dios á su lado. Allí, como dice el señor cura, Dios une las almas.

Pero así pasan muchos años por nosotros..... y durante ese tiempo, si el Cielo hubiese querido seriamos tan dichosos.

XVII.

El pobre Pedro, dejando caer la cabeza sobre las manos, lloraba, sin duda, en silencio.

Silencioso, yo tambien le dejé llorar.

¿Qué le hubiera dicho? Su pesar no era de aquellos que admiten consuelo. Ademas, no hubo tiempo para ello.

El viento acababa inesperadamente de hinchar las velas.

Pedro se enderezó al momento, triste, pero tranquilo como siempre.

—¡Hola! muchachos! Despertad!... Hé aquí la brisa.

XVIII.

El verano último al llegar á Villervile encontré la aldea de fiesta.

—¿Qué hay allá arriba? pregunté al bueno y anciano pastor, á quien primero que todos encontré en la playa.

—¿Lo que hay? me respondió alegremente; ¿qué no lo sabeis?

—No.

—Pronto hará seis meses que Cesarina no pertenece á este mundo.

—¡Ah! y á causa de eso....

—No; pero ya hace meses: ¡sus mismos hijos empiezan á consolarse, y sin embargo, son buenos corazones!

—¿Qué han hecho?

—¡El matrimonio de Pedro y María!

—Y es esta mañana...

—Dentro de una hora.

Ya no oia al señor cura y me hallaba en lo alto de la costa. Dos minutos me bastaron para llegar al umbral de la casa.

Pedro, vestido de paño nuevo, Pedro, alegremente transformado, tan rejuvenecido por la felicidad que apenas lo hubiera reconocido, Pedro recibia las felicitaciones de todos los pescadores, que lo querian mucho.

El mismo me lo habia dicho una noche en su lancha: ¡Caramba! ¡Es uno tan bueno cuando ama!

Una puerta del fondo de la sala se abrió.

¡La novia apareció, jóven aun, y siempre hermosa!

Su futuro sobrino le daba la mano; un buen mozo de veinte años. Detrás de ella, ajustándole el velo blanco, marchaba su sobrina; una linda muchacha.

Cuando María estuvo cerca de Pedro, los dos jóvenes se arrodillaron delante de ella diciéndole:

—¡Madre mia!

Todos lloraban enternecidos, hasta la tia Juana, que sentada en un sillon murmuraba:

—¡Vuestra madre, sí, ahora sí, hijos mios!

Quizá añadia para sus adentros, y con mucha razon:

—¡Ahora que ya no tenemos aquí á Cesarina!

Yo me aproximé tambien.

Dí un abrazo á la señora esposa, apreté cordialmente la mano de mi huésped, y con voz conmovida les dije:

—Valiente Pedro, dulce María, la felicidad parece no haber llegado á vosotros sino en otoño; el corazon no envejece, y para amores como los vuestros es eterna la primavera.

Por copia,
E. PASCUAL.

Los negros

EN LOS ESTADOS-UNIDOS, COMPARADOS CON LOS DE CUBA.

El deseo de rectificar la estraviada opinion de los estranjeros sobre nuestra legislacion colonial, y especialmente sobre las leyes benéficas, que modifica favorablemente la suerte de los esclavos en las Antillas españolas, nos movió á escribir en *El Parlamento* el artículo «Los negros en Cuba,» que tuvieron por conveniente reproducir otros periódicos de la corte, sirviendo con esta publicidad á la causa del verdadero patriotismo, que es la causa de la justicia, porque no es justo, no es filosófico calumniar á los blancos por amor á los negros.

Idéntico deseo nos impulsa hoy á son-

dar la misma llaga, que en peor estado y mayores dimensiones amenaza destruir en un término mas ó menos próximo, la union, la nacionalidad del gran pueblo vecino de nuestras pacíficas Antillas.

El último censo oficial de los Estados-Unidos (1850) nos presenta una poblacion blanca de «veinte millones» (hoy veinte y seis con los territorios), y la negra esclava de «tres millones doscientos mil» habitantes; es decir, ocho veces mayor número de esclavos que en la isla de Cuba. La Union americana consta hoy de treinta y un Estados, un distrito y siete territorios. De los treinta y un Estados, «diez y seis» no tienen esclavitud, y son los siguientes: Maine, New Hampshire, Vermont, Massachussetts, Rode Island, Connecticut, New-York, New-Sersey, Pensilvania, Ohio, Michigan, Indiana, Illinois, Visconsin, Yowa y California. Los «quince» Estados que admiten la esclavitud, son: Delaware, Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Florida, Georgia, Alabama, Missisppi, Luisiana, Tejas, Arkansas, Tennesseé, Kentucki y Missouri.

Tambien existe la esclavitud de hecho y de derecho en el distrito de Colombia, que comprende solamente la ciudad y cercanías de Washington, y este privilegiado pais, bajo el gobierno inmediato del Congreso general de la gran república americana, á cuya asamblea no envia por esta razon diputados, tiene y puede tener habitantes esclavos. ¡Qué leccion! ¡Los siervos en el capitolio! ¡La esclavitud sentada en el trono de la libertad! El Congreso de diputados de la Union americana, en su coto redondo, en esa especie de comarca feudal, distrito vere nullius, consiente el mayor de los males que pueden afligir á una nacion, segun el orador romano, *servitus malorum omnium postremum*. Por fortuna si el «derecho» es monstruoso, el «hecho» es diminuto. El Congreso de Washington «gobierno» un reducido espacio, y corto número de esclavos.

La poblacion blanca de los Estados que no admiten la esclavitudes de trece millones y medio de habitantes, y de seis y medio la de los demas que tienen esclavos. Es decir, que estos últimos contienen un total de po lacion de nueve millones setecientos mil habitantes, de ellos por consiguiente la tercera parte esclavos (tres millones y doscientos mil.) Pero debe advertirse que de los seis millones y medio de blancos apenas llegan á medio millon los que se hallan directamente interesados en la conservacion de la esclavitud. Los propietarios de esclavos son 385.000. Los demas habitantes no tienen suficiente capital para las especulaciones, que exigen el empleo de esclavos, ó no quieren destinarlo á ellas.

De estas observaciones deducia muy recientemente un ilustrado publicista frances, legítimas, pero terribles consecuencias. Si es indudable que numéricamente la proporcion entre los partidarios interesados en la esclavitud, los enemigos de esta institucion y los indiferentes, es en los Estados-Unidos de *uno* contra *cuarenta*, y puede decirse contra *cincuenta*, ¿cómo se esplica que en esas victorias de la fuerza, en esas voraces asimilaciones de territorio que realiza de año en año la gran república, en esas borrascosas y sangrientas elecciones de su gefe supremo, salga mas de una vez triunfante la causa de la esclavitud? La contestacion es tristísima, es humillante para el orgullo de nuestro siglo, envanecido con sus conquistas de la libertad. Los dueños de los esclavos suplen la inferioridad del número con el poder de la union y de una educacion política superior, en cuyo sistema es el hábito del mando el punto de partida. Se trata ademas para este grupo de hombres inteligentes, activos, apasionados y poderosos, de defender una propiedad valuada nada menos que en *¡treinta mil millones de reales!* Esta enorme suma esplica fácilmente en estos tiempos por qué se ponen en juego con sutil habilidad todos los recursos de la diplomacia, todas las estrategias de la política, y en caso necesario la violencia y el desafuero para conservar la esclavitud en los Estados del Sur de la Union americana. Espanta, en verdad, la pintura que los representantes del comité nacional de Kansas ofrecen á la consideracion del presidente Mr. Pierce, de las escenas de sangre y de salvaje anarquía á que dió lugar hace pocos meses el empeño de hacer triunfar á los partidarios de la esclavitud en aquel desgraciado pais.

Desórdenes, dicen, que avergonzarian los peores despotismos de las épocas peores, desórdenes tan generales, tan horrribles, tan sangrientos, tan infernales, tan profundamente inhumanos y execrables, que para salvarse de ellos sus infelices habitantes ganarian en ser regidos por los gobiernos despóticos de Rusia y Austria. Durante ese sombrío reinado de sangre, de espantosa tempestad, de violencia y anarquía, las pobres víctimas indefensas contra una venganza calculada, no han infringido una ley, no han cometido un crímen. Su odio á la esclavitud les ha producido todos esos males..... Aquí nos hallamos hoy, señor presidente, para preguntar si puede esperarse algun cambio en esa política de la administracion.— «No, señores, ninguno,» contestó el presidente. Tales son las consecuencias de ese conato de propaganda de la esclvitud negra en la Union americana. Parece que sus Estados del Sur pretenden contener los estragos del cáncer que los devora, contagiando los nuevos territorios.

La raza negra es en los Estados Unidos de peor condicion que en las Antillas españolas. Las preocupaciones de la blanca son mas fuertes en los Estados que la abolieron que en los demas que la conservan, y en ninguno es mayor la intolerancia que en los Estados que jamás han conocido esclavos. En los del Norte, la ley permite los matrimonios entre las dos razas; pero la opinion declara infame al blanco que se case con una negra, y es muy difícil citar un ejemplo de semejante enlace. En casi todos los Estados del Norte goza el negro de los derechos electorales; pero el que se presente á votar se espone á la muerte. Se le permite implorar al Dios de los blancos, pero no en el mismo altar, ni en el mismo templo, ni por mediacion del mismo sacerdote. Ni aun la igualdad de la muerte alcanza allí al negro. En diez y seis Estados de la Union es legalmente libre, pero no puede participar de los derechos, de los placeres, ni de los trabajos, ni de los dolores, ni aun del sepulcro del que es igual á él ante la ley; no se encuentra con el blanco en ninguna parte, ni en la vida, ni en la muerte. ¡Cruel irrision! ¡Escarnio impío de la libertad!

El negro libre de las Antillas españolas no se halla bajo este aspecto tan favorecido por la ley. No puede casarse con mujer blanca, no tiene derecho electorales, pero ruega á Dios en el mismo templo, en el mismo altar, y por la mediacion del mismo sacerdote que el hombre blanco, y despues de la vida, la misma tierra, el mismo recinto guarda sus huesos que los del poderoso que fué un dia su señor. En Cuba el negro libre, artesano laborioso, tiene hogar y familia, y puede tener esclavos, carruaje y lujo. La ley protege su propiedad y su persona, como las del hombre blanco. La diferencia de raza le aleja de la blanca, es verdad, á cierta respetuosa distancia; pero no le impide disfrutar de las comodidades, de los goces modestos que su fortuna le permita. El negro y la negra libres, que se conservan al servicio del que fué su dueño, gozan de particular estimacion en la familia de este y se les designa siempre con la mitad, digámoslo así, del don de los blancos, se les llama *Ño Antonio* y *Ña María*, y jamás se les impone castigo alguno. No tenemos ciertamente en Europa mayores consideraciones con los criados blancos que nos vieron nacer. Comparemos ahora la condicion del esclavo en los dos paises.

La del negro esclavo en los Estados-Unidos es horrible. La legislacion de los del Sur relativa á la esclavitud, presenta en nuestros dias, dice el sábio historiador de *la democracia en América*, una especie de ¡atrocidad inaudita, que por sí sola viene á revelarnos alguna perturbacion profunda en las leyes de la humanidad. Basta leer la legislacion de esos Estados para formarse una idea de la posicion desesperada de las dos razas que los habitan. Los anglo-americanos espiritualizaron el despotismo y la violencia. Allí se prohibe bajo severas penas enseñar de leer y escribir á los esclavos; el amo apenas puede conceder la libertad á ninguno por las dificultades que la ley opone á la emancipacion equivalen á la prohibicion absoluta. Un anciano blanco, que conoció Mr. Tocqueville en los Estados del Sur, vivia en el delirio, en la agonía, porque no habia podido vencer obstáculos sin número para dar libertad á los hijos que tenia de una esclava, y el infeliz veia acercarse la muerte, veia en un porvenir ya próximo á sus míseros hijos llevados como carneros de mercado en mercado; es decir, que en ese pais de la libertad, el esclavo no puede ser libre, el esclavo muere esclavo.

Si de esta triste, abyecta condicion, deshonra de la humanidad, pasamos á considerar cuál es la del siervo en las Antillas españolas, la diferencia es consoladora. En minutos, en un momento da el dueño la libertad al esclavo. Los hijos de la esclava y del hombre blanco generalmente ya no nacen esclavos, porque la libertad de su madre, que comprende la suya es un beneficio, es un deber que el pundonor, la naturaleza misma impone al que es padre y señor. Las leyes de Indias favorecen la maternidad y la sucesion de las esclavas que conciben de los blancos, y mas si es de sus dueños. Si hubo un tiempo en que algun amo de esclavos, movido de brutal ignorancia y sórdida avaricia, pudo vender sus propios hijos sin la disculpa del circasiano, ese tiempo pasó ya para siempre, y no entonces, ni ahora, jamás nuestras leyes pusieron el menor obstáculo á la libertad del esclavo; al contrario, ofrecen, facilitan al negro los medios de adquirirla. El dueño no puede negársele si le presenta la cantidad en que lo estima, la cual no puede pasar de cierto límite, y aun cuando no la presente toda, alivia su suerte, porque «coartado» es casi libre. El procurador síndico es el protector nato de los esclavos de la demarcacion municipal. El negro que se inscribe en el rol de un buque español para trasladarse á la península, es libre. El esclavo del ingenio, que trabaja muchos años con afan en su «conuco,» es libre; es libre el que sirve con lealtad en su juventud á buenos amos; hasta la suerte, el juego de la lotería hace libre á muchos esclavos en la isla de Cuba. ¿Lo creerán nuestros detractores? Las leyes permiten allí á los esclavos asociarse en cofradías, y uno de los objetos del fondo que reunen estos «cabildos» es para libertar todos los años al decano de la asociacion.

Miss Martineau refiere que un negro esclavo de un estado del Sur de la Union americana, querido mimado por sus amos, se fugó tres veces, y la última se le helaron las piernas en el bosque y fué preciso amputárselas. ¿Por qué se fugaba este esclavo? Porque vivia sin esperanza, y la fuga era la única de adquirir la libertad.

Un viento contrario que se levanta súbitamente, impide tomar el puerto de la Habana á un bote tripulado por un pescador blanco y su esclavo. Un bergantin inglés recoge á los dos y los lleva á Lóndres. El blanco regresa pronto á la Habana: el negro permanece en Lóndres al amor de la lumbre de las chimeneas de un lord abolicionista.—«¿Adonde quieres ir? ¿Qué oficio quieres aprender?» le preguntaban por medio de un intérpetre africano los criados de Su Gracia.—«Nenguno, respondia el negro; pescar con amo en Habana, que come buene ñame y no *sobu* neguito.» Al retirarse del puerto de Cárdenas los filibusteros, capitaneados por don Narciso Lopez, se llevaron á los Estados-Unidos un negro esclavo del subdelegado de medicina, don Agustin Santoné. El negro se hizo marinero de un buque, que frecuentaba los puertos de la isla de Cuba, para volver á Cárdenas, en donde se halla hoy al servicio del mismo amo. Estos hechos y mil otros que pudiéramos citar son el mayor elogio de la dulzura de las costumbres cubanas, y de nuestras leyes sobre la esclavitud.

Es esta, donde quiera que exista, una violacion de la ley natural; pero el espíritu del cristianismo hablaba al corazon del legislador de esclavos en las Antillas españolas. El espíritu mercantil, alarmado con el grito de emancipacion, hizo duras, protervas leyes de esclavitud en la Union americana. A la verdad, tres millones y medio de esclavos negros es una espantosa esclavitud. Siempre una grande iniquidad es grandemente recelosa, y en el peligro, cruel y sanguinaria. El cáncer del Sur anglo-americano es incurable. Si se persiste largo tiempo en negar la libertad á esos millones de esclavos, ellos mismos acabarán por conquistarla violentamente; si se les concede, pronto abusarán de ella de una manera horrible: lucha de esterminio. Tal es la profecía aterradora del profundo filósofo que en nuestro dias examinó concienzudamente las condiciones sociales del gran pueblo americano. La perspectiva es menos sombría en las Antillas españolas. La clemencia de las leyes y las suaves costumbres de los blancos, resolverán pacíficamente el problema de la servidumbre. El número de esclavos es corto, las razasse cruzan, la asimilacion es lenta pero inevitable.

El eminente escritor que acabamos de citar, deplora con todos los amigos de la justicia los ultrajes que diariamente infiere á la humanidad la servidumbre; pero es mayor aun su indignacion contra los hombres que, despues de mil votos de igualdad cristiana en los pueblos cultos, establecieron nuevamente la esclavitud en el mundo.

Esos hombres eran ingleses.

NICOLAS PARDO PIMENTEL.

(*Leon Español.*)

Consideramos de grande interes para nuestros lectores las siguientes noticias que tomamos de una correspondencia de *El Fénix*.

«Cuando el telégrafo eléctrico llegue á unir sin interrupcion à Bombay con Calcuta y Madrás, cada una de las cuatro malas que llegará á Europa uno vez al mes podrá traer noticias de todas las presidencias de la India.

El cuadro sinóptico siguiente, que completa las noticias dadas mas arriba, resume ademas de una manera clara al nuevo itinerario de las malas de la India:

Linea de Calcuta.

Salidas de Lóndres para Calcuta los 9 y 25 del mes.

Llegarán á	Marsella	los 11 y 27
	Malta	— 15 y 31
	Alejandría	— 17 y 27
	Suez	— 20 y 5
	Adén	— 26 y 12
	Galle	— 7 y 23
	Madrás	— 11 y 27
	Calcuta	— 14 y 30

Salidas de Calcuta para Lóndres los 8 y 22 del mes.

Llegarán á	Kedgeree	los 10 y 24
	Madrás	— 13 y 27
	Galle	— 17 y 2
	Adén	— 28 y 13
	Suez	— 5 y 19
	Alejandría	— 7 y 22
	Malta	— 10 y 25
	Marsella	— 12 y 27
	Lóndres	— 14 y 29

Línea de Bombay.

Salidas de Lóndres para Bombay los 2 y 17 del mes.

Llegarán á	Marsella	los 4 y 19
	Malta	— 7 y 22
	Alejandría	— 10 y 25
	Suez	— 12 y 27
	Adén	— 18 y 3
	Bombay	— 28 y 12

Salidas de Bombay para Lóndres los 9 y 24 del mes.

Llegarán á Adén.	los 18	y	2
Suez.	— 24	y	8
Alejandría.	— 27	y	11
Malta.	— 30	y	14
Marsella.	— 2	y	16
Lóndres.	— 4	y	18

Este nuevo sistema, ademas de las ventajas que le son propias para la rápida trasmision de las noticias, evitará el inconveniente de la reunion que debe hacerse actualmente en Suez de los dos steamers, procedentes el uno de Bombay y el otro de Calcuta. Sucedia con mucha frecuencia que los despachos del que llegaba primero tenian que esperar para ser trasmitidos de Alejandría á Europa, los del segundo cuando uno ú otro de los steamers esperimentaban un retraso casi imposible de evitar.»

Por copia.

P. J. Gelabert y Pol.

UN AUTO DE FÉ.

I.

Ni el amor patrio, ni el odio á lo estrangero pueden apartar de nosotros la confesion del atraso intelectual y político de España respecto de otras muchas naciones de Europa. Pero si al recorrer la historia, tratamos de averiguar lo que eramos hace poco mas de medio siglo, encuéntrase al menos el consuelo de ver que nuestra revolucion, aunque trabajosamente, ha recorrido un considerable espacio. Y si no contentos con esto, retrocedemos en nuestro exámen hasta la época en que la casa de Austria gobernaba aquellas vastas posesiones que se estendian por todo el mundo, el espíritu nacional, lastimado con la pérdida de nuestra grandeza, halla un paliativo eficaz en la contemplacion de los males que acompañaban á aquel ficticio poderío.

Con el objeto de que resalte éste esta idea, vamos á trazar rápidamente el cuadro que representaba la corte de Cárlos II en uno de los mas notables periódos de este reinado.

Corria el año de 1680. Pocos meses hacia que el rey D. Carlos II, cuya minoria fuera tan perjudicial á su reino, habia contraido matrimonio con Maria Luisa de Orleans, princesa de Francia. Era este el último golpe que aquella nacion, preponderante desde la paz de los Pirineos, daba á la España, imponiéndole una reina de una casa enemiga. Luis XIV queria dominar á la añeja corte de la decaida España; y aun acaso habia previsto la posibilidad de que la corona de los reyes católicos cubriese la cabeza de un principe frances.

Poco tiempo antes de estos sucesos habia muerto don Juan de Austria, aquel hijo de Felipe IV y de Maria Calderon, que tanto mal habia causado á España con su ambicion, con sus disensiones y con la pérdida de la batalla de Villaviciosa, donde Portugal recuperó su independencia. La muerte de este ambicioso y duro ministro, la paz con Francia y el matrimonio del jóven monarca, pusieron fin, por entonces, á los disturbios que agitaban y empobrecian á la nacion.

Recobró su influjo la reina madre, tomó nuevo aspecto la corte; y como el rey cumplia entonces diez y nueve años, y como su matrimonio daba alegres esperanzas, alborozóse el pueblo y hubo muchas y muy lucidas fiestas y ceremonias.

Mas terminaron todas; y ya comenzaban los hábitos pacíficos y ociosos á recobrar su imperio, cuando una gran nueva vino á resucitar la general animacion.

La inquisicion de Toledo trataba de celebrar un auto de fé general: esta noticia causó profunda sensacion. ¿Queria el santo tribunal festejar á su jóven soberana? ¿ó pretendia obligar á Carlos II á reconocer publicamente los privilegios del santo oficio, con el juramento que en tales ocasiones prestaba el soberano? Es probable que el santo tribunal, en quien la política astuta y ambiciosa era tradicional, tirase á conseguir ambos fines de hacer alarde de su poder ante una reina que no le conocia, obligar al mismo tiempo al jóven príncipe, cuyo recto y débil caracter era notorio, á reconocer por medio de juramento los privilegios que el santo oficio se habia abrogado en mengua de las regalias. Confirmanos en nuestro proposito el que en los primeros años del reinado de IV se hizo la misma sangrienta ceremonia y prestó aquel príncipe el mismo juramento.

A la verdad, que debió de parecer muy estraño á la jóven princesa, que abandonaba la brillante corte de Luis XIV y los magníficos salones y jardines de Versalles, el aspecto de nuestra sombria y pobre corte, que era, sin embargo, la de dos mundos; y el conjunto de miseria y grandeza, lujo increible y pobreza estremada que pueblo y nobleza ofrecian. Pero aun debió ser mayor su admiracion cuando aquel temible personaje que se llamaba *inquisidor general* se presentase á anunciarla la celebracion de un *auto de fé*, con el que la corte española iba á festejar á aquella hermosa princesa que habia crecido bajo las frescas alamedas de Versalles y oido los versos de Racine y Moliere. Ejemplos tenia la Francia de esos cuadros sangrientos llevados á cabo en nombre de la religion: albigenses y hugonotes no fueron alli mejor tratados que los judios y moriscos en España; aun se estremece el corazon al recordar las matanzas y horrores que presenciaron las Cevennes, la Provenza, el Languedoc y todo el mediodia de la Francia; aun viene el llanto á los ojos al leer la narracion de las escenas de la Estrapada y la Greve, de la San Bartelemi, el suplicio de Urbano Grandier, la revocacion del edicto de Nantes y las *dragonadas*. Poco tiene que echar en cara la Francia de Carlos IX y Luis XIV á la España de los Carlos y Felipes.

Pero al fin, aquellos sucesos allende el Pirineo llevaban el sello de una lucha intelectual y política; mas en España donde la represion no encontraba obstáculo, donde la inquisicion lo allanaba todo, el misterio, la fuerza, el inexorable rencor del santo tribunal, daban á la persecucion un carácter tan original y sombrio, cual ninguna otra institucion nos presenta.

Y cierto que el santo oficio bien merece la predileccion con que la historia le mira. Nacido con la órden de Santo Domingo, comenzó su carrera llevando la tea incendiaria á las provincias del mediodia de la Francia, y promoviendo una lucha heróica en la que murió uno de los mas ilustres reyes que gobernaron á Aragon. Vivió luego casi olvidado hasta que los reyes católicos, instados por Nicolao Franco, nuncio apostólico, y por Fr. Alonso de Ojeda, quisieron, para asentar el poder de la corona sobre sólidas bases, establecer la unidad religiosa como habian establecido la unidad política y restauraron en 1478 el santo oficio. Muy luego pudieron comprender la gravedad de tan desacertada medida, pues aquel tribunal, sin respetar personas ni clases, puso en todo su mano implacable, holló los privilegios de la nobleza, contestó con el terrible entredicho á sus reclamaciones, y asentó su poder sobre las bases del misterio y del terror. Lucero y Torquemada fueron los dignos misioneros de aquella terrible idea de la unidad religiosa establecida á fuerza de sangre; y desde entonces el santo tribunal fué ganando en poderio, lo que España perdia en honra y ventura. Nada pudo contenerle. Combatió la jurisdiccion de las chancillerias y audiencias, venció en la lucha y se sirvió de la toga para acrecentar su autoridad. Tuvo un consejo, se estendió por América, y, ayudado por la filosofia escolástica, fuerte con su fuerza espiritual y material, venció siempre que quiso aceptar la lucha. El génio inflexible de Carlos I y Felipe II pudo contenerle por algun tiempo en los limites que á la corona convenian; pero, muertos aquellos monarcas, el santo tribunal holló las regalias, se proclamó absoluto y exigió de los reyes el juramento de adhesion y apoyó que ahora reclamaba del débil cuanto infortunado Carlos II.

Como si la decadencia de la dinastia austria coincidiera con la del imperio que moria entre sus manos, Carlos II ofrecia el mismo conjunto de buenas y malas cualidades que entonces caracterizaba á la monarquia española. Vencida España en los campos de batalla, despreciada en los congresos, era aun respetable muchas veces por algun resto de disciplina en sus tropas y de vigor en sus consejos: De la misma manera su monarca, débil por naturaleza y combatido por la enfermedad que atormentaba á su cuerpo y privaba de vigor al alma, ofrecia un estraño conjunto de admirable sinceridad y rectitud y debilidad culpable; de buen sentido, y hasta taeto no comun, y de groseras aberraciones.

Y asi como la decadencia de España reflejaba la de la casa reinante, asi la situacion de su corte retrataba la de toda la monarquia. De aquellos ejércitos por tanto tiempo victoriosos no quedaban mas que algunos restos miserables que venian á la corte á vivir del pillage, y que uniendose con los aventureros é infinitos pretendientes sin esperanza que las diversas posesiones españoles enviaba, componian una poblacion flotante, sin medio decoroso de vivir, la cual no presentaba mas que estas dos fases; el proletariado hambriento, sedicioso y pronto á tirar de la daga y á comenzar el saqueo, y la aristocracia de la sangre y la del dinero, *peruleros* o *genoveses*, fuerte con la consideracion que la daban su poder y riqueza. La clase media ó nobleza secundaria, sufria el peso de la altaneria de los unos y de la fuerza de los otros.

Por estas razones la corte de Carlos II presentaba el aspecto mas original; las pendencias, ó mas bien verdaderas batallas, eran frecuentes ya motivadas por una funcion de toros, ya porque los soldados de la Chamberga, ó de las guardias de oro tercio cualquiera robaban los melonares, y viñas de los pueblos cercanos, sosteniendo combates formales con sus vecinos, ya porque saqueaban los rebaños y víveres en los arenales de la puerta de Toledo; ya porque capeaban (1) á los indefensos ciudadanos en la puerta del Sol, en la de Guadalajara y calles mas concurridas. No habia funcion en que no saliesen al aire las espadas, ni semana sin desafio, ni dia sin estocada ó carabinazo. Las calles estrechas, tortuosas, y sin empedrado y sin luz por la noche, las prolongadas y tapias de los infinitos monasterios que ocupaban una gran parte de la villa, los edificios ruinosos, el derecho de asilo estendido hasta las plazas y bodegas, las casas edificadas á la milicia, (11) en una palabra, la falta total de policia, la pobreza y desesco daban aliento y seguridad al criminal.

Pero en medio de esta pobreza existian verdaderos tesoros en las clases privilegiadas. Aquellos decendientes de los conquistadores de América, aquellos soberbios señores portadores de nombres tan ilustres, aquel rey en cuyos dominios nunca el sol se ponia, poseian riquezas enormes. Y cuando alguna fiesta ó ceremonia, ordenada conforme á la severa etiqueta de la casa de Austria, reunia á esas clases privilegiadas el fausto era prodigioso y celebre el dia en un pueblo, si perezoso, ávido de novedades que parodiaban la verdadera, é inmensa gloria que en dias no muy lejanos habia alcanzado sobre todas las naciones del mundo.

Y hé aqui la razon porque la noticia de la celebracion de un auto de fé general debia producir, y produjo, gran sensacion en esa confusa mezcolanza de clérigos, magnates y togados, nobleza, clero y pueblo que ocupaba aquel monton de casas viejas rodeadas de tapias aportilladas que componian el Madrid del tiempo de Cárlos II.

(Se continuará.)

Joaquin Maldonado y Macanaz.

(Revista Peninsular.)

(1) *Llamase capear el acto de quitar su capa y alhajas y bolsillo al infeliz que caia en las manos de los capeadores.*

(11) *La casas edificadas á la milicia eran las de un solo piso, hechas asi para eximirlas de la carga de aposento.*

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

† SAN SILVESTRE, PAPA Y CONFESOR Y SANTA COLOMA, VIRGEN Y MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

En la iglesia de San Francisco de Asis, mañana juéves dia 31, á las cuatro de la tarde empezará solemne oracion de 40 horas á honra del dulce nombre de Jesus, y luego de espuesto el Santísimo se cantarán solemnes vísperas; á las cinco y tres cuartos se rezará la corona, oracion mental, la estacion y la reserva á las siete.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las... 7 hs. 21 ms.
Pónese... á las... 4 » 46 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 3 ms. 8 s.

AVISOS OFICIALES.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan de la brigada fija de artilleria, don José Maria Elias.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el tercer tercio del mes de diciembre.*

	Lib.	sueld.	din.
Trigo, cuartera.	5	»	»
Id. menudo, id.	4	»	»
Cebada, id.	2	8	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	3	12	»
Garbanzos, id.	5	14	»
Arroz, arroba.	1	17	»
Aceite de 1.ª clase, cuar.	1	5	»
Id. de 2.ª	1	2	»
Vino, cuartin	3	»	»
Aguardiente.	7	»	»
Vaca, libra.	»	10	»
Carnero, id.	»	11	»
Tocino, id.	»	15	»
Trigo candeal cuartera.	5	8	»
Habas, id.	4	16	»
Habichuelas, id.	8	8	»
Guijas, id.	3	17	»
Leña, quintal.	»	7	6
Carbon de encina, id.	1	12	6
Id. de mata, id.	1	3	4
Algarrobas, id.	1	6	»
Almendron, id.	24	»	»
Queso, id.	»	»	»
Lana, id.	21	»	»
Paja larga.	»	10	»
Id. tallada.	»	9	»
Leña para horno, soma.	»	11	»

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 29.

De Smyrna en 22 dias goleta Victoria, de 165 toneladas, cap. don Francisco Hirchhofer, con 11 marineros y habas.

De Marsella en 4 dias laud Belisario, de 76 toneladas, pat. Juan Pujol, con 7 marineros, trigo y habas.

De Argel en 6 dias id. San Antonio, de 26 toneladas, pat. Guillermo Pujol, con 5 mar. y lastre.

De Malta en 3 dias javeque Segunda Dolores, de 100 ton., pat. Bartolomé Moll, con 9 marineros y cebada.

De id. en 15 dias bergantin goleta Glym, de 138 toneladas, cap. Eduard Hain, con 7 mar. y habas.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 29.

Para Argel laud San José, de 26 ton., patron Guillermo Pujol, con 5 mar., 4 pasageros, vino y efectos.

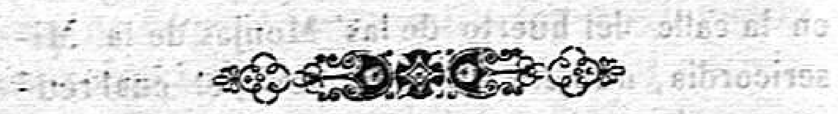
Para Barcelona javeque San Sebastian, de 72 toneladas, pat. Miguel Porcell, con 7 mar., carbon é idem.

Para Argel laud Sangre, de 21 ton., pat. Antonio Jofre, con 6 mar., vino é idem.

Para Iviza idem Guillermo y Cárlos, de 46 toneladas, pat. José Tur, con 5 mar., 13 pasageros, trigo é idem.

Para la Habana bergantin Lola, de 157 toneladas, cap. don Juan Casas, con 12 mar., frutos é idem.

Para Valencia laud San Ramon, de 60 toneladas, pat. Pedro José Palmer, con 6 mar. y azúcar.



SECCION DE ANUNCIOS.

Gran surtido
DE GÉNEROS DE ÓPTICA. MATEMÁTICAS Y FÍSICA.

En el establecimiento óptico de Taylor y Lowe situado en la Cuesta Nueva de Santo Domingo, número 54, se acaba de recibir procedente de Alemania el ya anticipadamente anunciado abundante surtido de dichos artículos, de los cuales merecen ser principalmente mencionados los gemelos para teatro de diferentes formas y guarniciones de 6 y 12 cristales de superior calidad; anteojos de larga vista de diferentes tamaños; microscopios sencillos y compuestos aumentando los objetos desde 25 hasta 4000 veces; barómetros de nueva invencion llamados *aneroides* y otros *metálicos* que se distinguen mucho por su exactitud; higrómetros; maquinas eléctricas y electro-magnéticas de mucha fuerza; cosmoramas; estereoscopos con admirables vistas sobre cristal y carton, sacadas de los mas hermosos edificios y paisages de Italia, principalmente de Roma, Francia, Alemania, Suiza é Inglaterra; cartabones para agrimensores; cintas métricas para medir y otros instrumentos para el uso de los ingenieros y agrimensores; brújulas meridianas ó relojes de sol; y finalmente un abundante surtido de toda clase de anteojos con cristales trabajados al agua y de Roca, único remedio para la conservacion de la vista, los cuales se proporcionarán á cada individuo con la infalible prueba del OPTÍMETRO.

Se advierte que este establecimiento se cerrará irrevocablemente el dia 31 del corriente. Las personas que deseen proveerse de alguno de estos artículos, pasado este término fijado, podrán dirigirse á nuestra casa en Barcelona en la Rambla del Centro, número 17, en donde se les servirán con la mayor Eficacia.

EL ESTEREOSCOPO.

Se publica en Paris una edicion del *Estereoscopo* en castellano escepto el artículo de modas que se insertará asi mismo en frances que se destina esclusivamente para España.

El precio de la suscricion en Madrid y en las provincias, franco de porte, será de ciento ochenta reales por un año y á título de prima se regala á los Suscriptores la siguiente:

Un magnífico estereescopo prismático de caoba gran modelo de la esposicion universal de Paris premiado con la medalla de oro de lo mejor y mas perfecto que se fabrica en dicha capital su valor en Madrid. . . . . Rs. 140

Seis hermosas láminas estereoscopicas, á saber: dos láminas de objetos animados iluminadas al aguada y que figuran completamente al natural una vista de Paris, una de Italia, una de Suiza, una grupos animados, su valor en Madrid. . . . . Rs. 84

El primer número del *Estereoscopo* que salió al empezarse su publicacion. . . . Rs. 6

Suma el valor de la prima. . . . . Rs. 230

El periódico saldrá de balde lo mismo que las veinte y cuatro láminas estereoscopicas que se repartirán en todo el corriente del año y todavia tendrán los suscriptores 50 reales de beneficio.

Los abonados en España tendrán ademas mensualmente uno ó dos patrones de modas de señora y podrán encargar á Paris por medio de la direccion ó comisiones de la edicion española de este periódico todos los objetos que gusten y los recibirán francos de porte y al precio de las mejores fábricas y almacenes, sin mas comision que un seis por ciento y el abono de los derechos de introduccion.

Se suscribe en la tienda de D. Juan Villalonga y Gomez, plaza de Cort.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mos fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegitimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—*Dr. Font y Ferres.*

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853. —Fernando Ferran.

SE ALQUILA Ó VENDE UN PIANO. EN la manzana 180, núm. 29, cuesta de Ambrós, informaràn.

LA TUTELAR.

Se avisa á los suscritores de esta compañía que los recibos de anualidades pagaderos en fin del presente mes se hallan en poder del banquero de dicha compañía don Gregorio Oliver que vive en la travesia de la cuesta de Ambrós à la de Danús, núm. 9, á donde podrán pasar á recoger y pagar dichos recibos todos los dias no festivos, desde las diez de la mañana à las dos de la tarde que tiene abierto su despacho.

Al propio tiempo es satisfactorio poder manifestar á todos los suscritores en general, que siguiendo esta compañía su constante desarrollo reune en el dia mas de trescientos treinta y dos millones de capital suscrito, repartido en mas de cuarenta y tres mil suscriciones, á cuyo capital no alcanza ni con mucho ninguna otra compañía de su clase.

ADVERTENCIA.—Disuelta, por mútuo convenio, la sociedad que tenia establecida con don Antonio Horrach, los señores que gusten ocuparme para la enseñanza del idioma frances en un curso de seis meses, letra inglesa en 15 lecciones, reformar id., gótica, francesa y de adornos y música; podrán dirigirse à mi casa habitacion en la calle del Mar, número 14. Palma 9 diciembre de 1857.—José de Silva y Ceballos Escalera.

ARTICULOS DE LUJO Y UTILIDAD
PROPIOS PARA REGALOS.

En el establecimiento de Mr. Bach, situado en la Cuesta nueva de Santo Domingo, núm. 63, se encontrará un gran surtido de estos, como son: elegantes aderezos para señoras, ricas sombrillas, paraguas, abanicos de nacar, neceseres, porta-monedas y petacas de capricho, paletós, pantalones, botas y zapatos de goma y otros muchos géneros.

Se venderán al por mayor y menor hasta el dia 2 del mes que viene, pasado este término, las personas que deseen proveerse de alganos de estos artículos, podràn dirigirse á nuestra casa en Barcelona: Mr. Bach padre é hijos, calle de Fernando VII, núm. 37 y calle de Aviñó núm 5.

PISO PARA ALQUILAR.—Hay un segundo en la calle del huerto de las Monjas de la Misericordia, número 15, casa nueva, el cual reune grande y proporcionada habitacion. Informarán en la tienda de ropas de la misma casa.

PALOS PARA ALMENDROS:—El que quiera comprarlos de varias clases, de buena calidad y baratos, los encontrará en las Enramadas, en la taberna de José de Comasema, número 508.

A LAS

NINFAS PALMESANAS.

CALLE DE *BASTAIXOS*, NÚM. 31,

tienda de la esquina contigua al horno llamado d' en Frau.

En dicho establecimiento se hallará un rico y variado surtido de los objetos siguientes:

Zapatos de goma de primera clase para señoras, à 19 y 20 reales par, y para caballero á 24 y 26.

Paraguas de todas clases, desde 18 rs. à 126.

Peines con elegantes adornos á la última moda parisiense para bailes y teatro, de diferentes colores, á gusto del consumidor y á precios sumamente equitativos.

Igualmente se encontrará un gran surtido de objetos de *cristaleria*, *perfumeria*, *quincalleria*, y otro no menor de *bisuteria* de lo mas moderno que se conoce.

Las personas que gusten honrarle con sus pedidos, quedarán altamente satisfechas de la baratura y buena calidad de sus géneros, asi como de la puntualidad en cumplir los encargos que para Barcelona ó el estrangero se le hiciesen.

MUEBLES DE LUJO.
Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas con mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion, debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho la presente anualidad, se servirán pasar á verificarlo en esta Sub-Direccion sita en el Borne, número 15, donde se retendrán los respectivos recibos hasta el dia 31 del presente mes: pasado este término serán devueltos á la direccion general.—El subinspector encargado de la subdireccion principal de esta provincia, Miguel Benimelis y Rosselló.

Á LOS SEÑORES ABONADOS AL TEATRO.

Desde 1.° de enero próximo los que quieran dejar sus gemelos en la guardaropia podrán verificarlo mediante la retribucion de cuatro reales vellon al mes, debiendo llevar el nombre y apellido de su dueño.

CAMBIO DE DOMICILIO.

Mr. DESCOLE, dentista mecánico de Paris, ha trasladado su habitacion calle de San Nicolás, encima la tienda del señor platero Sr. Carlota, teniendo la entrada en la calle de *Puigdorfila* n.° 2.

Mr. DESCOLE, garantiza por quince años todos los dientes que coloca, como tambien todas las demas piezas pertenecientes á la boca.

ESTÁ PARA VENDER UNA MESA DE villar, buena. En esta imprenta darán razon de su dueño.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

3.ª QUINCENA. FUNCION 12.ª

La lindísima comedia en 3 actos titulada

LA BODA DE QUEVEDO.

Intermedio de baile nacional.

Y la pieza en un acto con el título

BONITO VIAJE.

La comedia dirigida por el primer actor don José Prats y la pieza por el de igual clase en el género cómico don Pelegrin Ros.

Entrada 2 rs. Paraiso 2 sueldos.

Funcion para mañana 31 del actual.

La ópera dividida en cuatro partes

Y MASNADIERI.

A las 7.

Entrada 3 rs. Paraiso 2 rs.

NOTA. Los señores abonados á las funciones de la presente temporada se servirán pasar á recoger los recibos de la cuarta quincena desde el dia 1.° de enero próximo en la ventanilla del teatro. Dichos señores abonados recibirán en el acto de tomar los recibos un billete de una rifa de un hermoso aderezo de café que la empresa destina á los mismos.

EL LIBRITO DE LA OPERA

Y MASNADIERI,

traducido al castellano, se vende en la ventanilla del Teatro y en la imprenta y libreria de Gelabert.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,
Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

SE VENDE

CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES
MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS *que representan varios objetos.*

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

